RESOLUCIÓN P/ Nº 49 /2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2023 CON ID Nº 434.954, PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LA SEDE DEL INDI – AD REFERENDUM 2024.

Asunción, 12 de febrero de 2024.

VISTO: El Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2023, presentado en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con ID Nº 434.954, y;

CONSIDERANDO: Que, según el Acta de Evaluación de Ofertas, de fecha 9 de febrero del 2024, se ha elevado informe a la Presidencia, en la que recomienda la adjudicación a la Empresa BIOHIGIENE S.A. (RUC 80129156-9), por haber reunido los requisitos exigidos en el PBC, y por haber sido evaluada su oferta como la más baja.

Que, por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 90, de fecha 21 de agosto de 2023, se nombra Presidenta del Instituto Paraguayo del Indígena a la Señora, **Marlene Graciela Ocampos Benítez**; y,

POR TANTO: En uso de sus atribuciones;

LA PRESIDENTA DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA (I.N.D.I.)
RESUELVE:

1º. **ADJUDICAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2023 (ID 434.954) "Prestación de Servicios de Limpieza de la Sede del INDI – Ad Referendum 2024", con fondos previstos en el rubro 245, fuente de financiamiento 10, a la empresa BIOHIGIENE S.A. (RUC 80129156-9) por un monto total de G. 192.500.000 (guaraníes ciento noventa y dos millones quinientos mil).

2º. **COMUNICAR** a quien corresponda, y cumplida archivar.

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDÍGENA * PRESIDENCIA * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MARLENE GRACIELA OCAMPOS BENÍTEZ
Presidenta